

Peter WALDMANN. *El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina.* Caracas: Nueva Sociedad, 2003. 214 pp.

El respeto a los principios del Estado de Derecho y la igualdad ante la ley, frente a la corrupción, los actos represivos y los abusos de poder en América Latina, son los temas que preocupan a Peter Waldmann, autor de *El Estado anómico*. El libro está organizado en distintos ensayos en los que el autor presenta e ilustra mediante diversos casos empíricos, una teoría con la que se intenta explicar por qué los Estados latinoamericanos han sido incapaces, hasta la fecha, de crear y consolidar un sistema de normas claras, estables, sancionables y aceptables; normas capaces de ordenar el comportamiento de la sociedad y otorgarle, a la vez, una cierta orientación que pueda ayudar a superar sus debilidades estructurales.

El concepto de «Estado anómico» propuesto por Waldmann provee una designación general de su enfoque teórico, a la vez que contiene una deliberada y provocativa paradoja. A grandes rasgos, los Estados latinoamericanos no representan invariablemente una garantía de seguridad y orden público. Muy por el contrario. Son en muchas situaciones una fuente de inseguridad y de irregularidad, de aquí su carácter «anómico». Además de esto, los Estados de la región tienen importantes deficiencias de funcionamiento, que se manifiestan en ciertos límites que siempre ha tenido el poder público, tal como lograr el monopolio de la coacción física legítima y conseguir llevar a cabo la recaudación fiscal.

Waldmann organiza su trabajo en dos partes. La primera, toca aspectos genéricos de la cuestión que expondremos, brevemente, a continuación. La segunda, está conformada por cuatro ensayos que se dedican a casos empíricos muy específicos e ilustrativos de las tesis expuestas. El primer ensayo explora algunas razones históricas que explican por qué el modelo estatal de proveniencia europea no ha llegado a imponerse, en determinados aspectos centrales, en el contexto latinoamericano. El autor analiza aquí el papel de «lo público» desde el siglo XVII hasta nuestros días, buscando

diferenciar elementos propios de las experiencias europea y latinoamericana con esta categoría del pensamiento y la práctica política. El segundo ensayo profundiza el análisis, abordando la relevancia de los textos constitucionales durante la fase de creación de los Estados Unidos y de los países latinoamericanos en el siglo XIX. El autor enfatiza la importancia de la etapa de creación del Estado para el desarrollo posterior de éste, así como de las formas en que se «concibe» la constitución política de los mismos. Finalmente, se introduce el concepto de «liderazgo institucional» para explicar deficiencias del desarrollo constitucional en América Latina.

El tercer ensayo discute los obstáculos para la consolidación del Estado de Derecho, como pueden ser los comportamientos tradicionales normalizados, las secuelas dejadas por periodos dictatoriales, la propia confianza social en las personas que adquieren cargos y en las instituciones. Al final de esta parte, Waldmann comienza a sugerir algunas alternativas que pueden contribuir a superar la crisis del Estado de Derecho en América Latina. El cuarto y último ensayo de la primera parte es un estudio de los sistemas «alternativos» de normas que surgen paralelamente al orden jurídico estatal en la región. El autor formula una tipología de relaciones entre los sistemas de derecho formal e informal, presentando especial atención al surgimiento de los de tipo informal, su contenido, mecanismos de resolución de conflictos y de conciliación con los sistemas formales.

La segunda parte del libro se concentra en cuatro casos específicos, que no solamente ilustran y dan consistencia adicional a las tesis teóricas, sino que también le sirven de modelos empíricos. El primer ensayo, en colaboración con Carola Schmid, analiza las características de las organizaciones policiales en América Latina. El estudio comprende aspectos estructurales, historia, mentalidades, imagen pública, casos de abusos y violaciones a derechos fundamentales, así como perspectivas e intentos de reforma en la actualidad. Se trata de un trabajo breve pero muy completo y abarcador que contribuye a destacar la importancia del papel que una policía moderna tiene para la consolidación del Estado de Derecho y de la democracia en América Latina, un problema al que generalmente se concede poca atención en la literatura especializada, si bien está muy presente en la vida política y en la propia vida cotidiana.

El segundo ensayo se concentra en el caso de Argentina, un país que el autor conoce muy bien y que, por momentos, sirve de inspiración y clave de lectura para muchas de sus tesis. Waldmann describe en detalle y con gran agudeza la manera en que los argentinos entienden las normas, a partir de un individualismo que el autor considera excesivo y que les impide aceptar su universalidad. También considera el efecto que han tenido los periodos de dictadura militar sobre las normas, así como la valoración que se concede en dicho país al poder judicial. Finaliza con una breve discusión del escándalo producido en el Senado argentino en septiembre de 2000.

El tercer ensayo trata sobre la «cotidianización» de la violencia en Colombia, la que cada día pasa a ser entendida como un medio normal para imponer intereses. El autor describe las dimensiones, formas y actores de la violencia en dicho país, así como sus motivaciones. También se relaciona la violencia con el derecho, con la política, la economía y otros aspectos centrales de la sociedad colombiana. Por último, Waldmann

considera los cambios recientes en las modalidades de ejercicio de la violencia y sus perspectivas. Son de especial interés y capacidad explicativa sus tesis sobre continuidad y discontinuidad de la violencia.

En el último ensayo de la segunda parte, Waldmann analiza un territorio que se ha mantenido prácticamente «al margen» del aparato del Estado, hasta hace relativamente poco tiempo: Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Entre otras fuentes, el autor se basa en sus impresiones durante prolongadas visitas al lugar, lo que agrega un toque personal y «testimonial» a su análisis. El ensayo comienza por una breve descripción histórica que analiza cómo la ciudad pasa de su anterior olvido a convertirse en un considerable centro urbano en épocas recientes, con el consiguiente desarrollo económico y demográfico, en un contexto de dramáticas desigualdades sociales. El autor pinta algunos rasgos característicos del tipo humano de Santa Cruz de la Sierra y describe con minuciosidad la falta de relevancia de las normas jurídicas en la vida social, que equivale a la poca importancia que se le da al propio Estado. De aquí se desarrolla una profunda mirada sobre los cambios que han experimentado las «redes sociales» de la ciudad en los últimos tiempos, con especial atención al terrible coste que produjo en la zona un rápido crecimiento económico en ausencia de un marco regulatorio e institucional sólido.

El libro de Waldmann ofrece, sin duda, una mirada crítica y, por momentos, directamente negativa sobre la situación del Estado de Derecho en América Latina. Esta perspectiva obliga al lector a replantearse muchos supuestos a partir de los cuales se formulan hoy en día propuestas políticas encaminadas a solucionar problemas sociales ligados al abuso de poder y a la desigualdad económica en la región. La incisiva mirada de Waldmann fuerza al lector a revisar las raíces de estos problemas y a imaginarse perspectivas muy diferentes a las habituales. La crítica, por momentos tan honesta como dura, se basa, por lo demás, en un obvio compromiso personal del autor con la región que casi permite inscribir a su trabajo en el tipo de literatura militante. No solamente se describe aquí una realidad, sino que hay un esfuerzo concreto por presentar nuevas ideas y perspectivas que permitan mejorar tanto la calidad de la democracia latinoamericana como la vida y el bienestar de sus ciudadanos.

EMILIO JOSÉ CHECA DOMÍNGUEZ